

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22059** *CONSTRUCCIONES PUCIOSA, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 141/2009, dimanante de autos número 526/08, a instancia de Jorge Librero Ramírez, José Luis Benito Álvarez y Antonio García de los Santos contra Construcciones Puciosa, S.L., en la que con fecha once de junio de dos mil diez se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Construcciones Puciosa, S.L. con CIF B92897982, en situación de insolvencia por importe de 2.091,31 euros de principal, más la cantidad de 418,26 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 11 de junio de 2010.- Secretaria del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A100048232-1